

GAB. PRES. (O) N^o 91/234 /
ANT. : Oficio 2239 Cám. Diputados.
MAT. : Remite documento.

SANTIAGO, 23 ENE. 1991

DEL : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : JEFE DIVISION JURIDICO-LEGISLATIVA
SR. PEDRO CORREA O.

- 1.- Por expresas instrucciones del Presidente de la República, remito a Ud. Oficio N^o 2239 de la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual el Diputado René García solicita, con el apoyo unánime de esa Corporación, que el Presidente de la República visite en una próxima gira por las regiones del país, la ciudad de Punta Arenas.
- 2.- Hago presente a Ud. que el Oficio mencionado en el párrafo anterior ha sido recibido en la Presidencia de la República con fecha 23 de Enero de 1991, por lo que, según establece la Constitución Política del Estado en el artículo 48 número 1, el Gobierno debe dar respuesta dentro del plazo fatal de 30 días.
- 3.- Por lo anterior solicito a la División a su cargo, tenga a bien, evacuar lo requerido por la Cámara de Diputados antes del día 22 de Febrero de 1991. Igualmente, ruego a Ud. me informe acerca de su respuesta.

Saluda atentamente a Ud.


P. CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION:

- 1.- Jefe División Jurídico-Legislativa
- 2.- Archivo Presidencial (91/1280) ✓
- 3.- Correlativo